Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 19/08/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 145
Cm0033

Proveedor ELECTROLUZ S.R.L. (751)
Kuanip 266-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	50,00	(290030121 - 2) Lampara LED 20w [2022 521-177] Luminaria led 1400 lúmenes, 20W blanco estanco, tipo Philips o similar	1.700,00	85.000,00
0	3	3,00	(290030070 - 1) Cable [2022 521-177] Rollos de cables de 2.5mm tres colores x 100 mts c/u.	8.800,00	26.400,00
0	4	5,00	(299990001 - 33) cinta aisladora x 20 mts [2022 521-177] Rollo grande x 20 mts. de Cinta aisladora	210,00	1.050,00
0	5	30,00	(290030068 - 13) CABLECANAL 20X10 MM C/ADHESIVO1 [2022 521-177] Cable canal autoadhesivo Tiras de 10x20 mts	225,00	6.750,00
0	6	50,00	(250080038 - 19) . GRAMPA DE 1/2". [2022 521-177] Grampa omega de ½"	10,00	500,00
0	7	20,00	(290030040 - 1) PORTALAMPARA [2022 521-177] Porta lámparas, tipo de rosca standar para lampara 220v.	120,00	2.400,00
0	8	1,00	(290030047 - 1) CINTA PASACABLE [2022 521-177] Cinta pasa cable x 25 mts.	1.800,00	1.800,00
0	9	1,00	(270050064 - 2) pistola de silicona fria grande [2022 521-177] Pistola aplicador de tubos de siliconas	600,00	600,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS		124.500,00

OBSERVACIONES: Solicitud compra de materiales, adjudicado mediante Resolución S.E. Nº 0777/2022

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Emanuel ALVAREZ YEDALIAN
Director de Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 19/08/22

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 145
Cm0033

Proveedor ELECTROLUZ S.R.L. (751)
Kuanip 266-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
FORMA DE PAGO	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96		
LUGAR DE ENTREGA	Del Recodo 2361 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN USHUAIA		
PLAZO DE ENTREGA	INMEDIATA		
CONDICIÓN GENERAL			
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2022 RAF: 521 Nro : 140		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 777 - Letra: - Año: 2022		
EXPEDIENTE NRO	40872 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Emanuel ALVAREZ YEDALIAN
Director de Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario